

NOVISIMO MANUAL DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA

Memorándum de Patología interna para la Licenciatura y el Doctorado en las ciencias médicas por el Catedrático Pablo LEFERT; versión castellana del Dr. D. Luis Marco, doctor en Medicina.

“Estos *Memorandums* son muy concisos, pero suficientemente completos para prestar grandes servicios, no sólo á los estudiantes, sino á los prácticos. La obra es buena, y el conjunto formará de seguro una excelente colección para el repaso de las asignaturas de la Licenciatura y el Doctorado.”

Madrid, 1891.—Un tomo en 12º, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santana, 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

NOTICIA INTERESANTE

Acaba de ver la luz un nuevo almanaque para 1892.

EL ALMANAQUE UNIVERSAL; que á buen seguro es el más bonito, interesante y de mayor utilidad; siendo también el más barato de todos los almanaques.

Saludamos su aparición, complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas, ilus-

tradas por los mejores artistas, con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene:

Indicaciones meteorológicas y astronómicas.

Cuadro de cada mes: con alegorías y, además, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutales y plantas de las habitaciones &c., &c.

Infinidad de cuentos, historias, poesías, anécdotas y chistes ilustrados, cuya enumeración sería demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la decencia no dejan de reinar.

El *Oráculo* de la Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

Contiene después el *Diccionario de la salud*; indicando las enfermedades y accidentes más comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

Diccionario de Veterinaria; indicando las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así como los medios más eficaces para comba-
tirlas.

Finalmente, todas las ferias de España. En una palabra, constituye un tesoro para las familias, por cuanto puede ponerse en manos de todos.

Añádase á ello, que esta magnífica obra se vende tan sólo á 50 CÉNTIMOS en todas las librerías (y en nuestras oficinas), y se comprenderá por qué tenemos interés en citar EL ALMANAQUE UNIVERSAL y decir:

Compradlo y nos agradeceréis el consejo.

ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

AÑO IV. }

Medellin, Marzo de 1892. }

NUM. 3º

HELMINTOLOGIA

LOMBRICES.—*Ascaridaes lombicoïdes.*

Este artículo lo dedica respetuosamente el autor á su maestro y amigo el Sr. Dr. Antonio Vargas Vega.

Las enfermedades que ordinariamente atacan las vías digestivas son atribuidas en los niños á las lombrices comunes ó ascárides. Esta creencia es universal y opinamos que ha sido originada, en primer lugar por la dificultad que en todo tiempo ha habido para diagnosticar las enfermedades de los niños, y en segundo lugar por la ignorancia, madre de mil errores médicos y preocupaciones vulgares respecto del origen y la propagación de las lombrices en el tubo intestinal.

Bien que este asunto está todavía en tela de juicio en muchos puntos que nosotros, por razones que son obvias, somos absolutamente incapaces de resolver; nos hemos atrevido á tomarlo como tema para un escrito, con el fin exclusivo de promover estudios sobre él y, si fuere posible, contribuir á quitar de la mente de muchos hombres de sano criterio, pero ajenos á los conocimientos generales de la ciencia, muchas preocupaciones que las más de las veces embarazan ó estorban la marcha de los tratamientos médicos mejor dirigidos.

Está demostrado hoy, gracias á los importantes trabajos de Davaine, médico francés, y de Grassi, médico alemán, que las lombrices intestinales ó *ascárides lombricoïdes* no provienen, como se creyó hasta fines del siglo pasado, ni de los alimentos, ni de las membranas intestinales, ni de los humores bilioso y pituitoso, por formación autótona, sino de huevos puestos por las lombrices en el intestino delgado del hombre, en donde no se desarrollan sino después de haber tomado fuera del cuerpo humano, en un sitio húmedo, los elementos indispensables para la formación del embrión; es decir, que los huevos son arrojados con las heces fecales, sin que su *vitellus* ó yema se haya segmentado, que la segmentación se hace cuando los huevos caen en un medio húmedo, que no contenga materias en putrefacción, algo cálido y expuesto al sol; y que, en un período de ocho meses más ó menos, se forma en ellos el embrión, el cual resiste á multitud de causas de destrucción hasta por un período de cinco años. Pero luégo que cae otra vez en los intestinos, por la acción combinada del calor, de los jugos y de los movimientos intestinales y por el crecimiento del embrión, la cubierta del huevo se destruye y la lombriz queda libre en el medio apropiado para su existencia.

La lombriz común no es hermafrodita, esto es, hay macho y hembra. Esta es más grande (de 20 á 30 centímetros), más abundante (tres á cuatro hembras por un macho) y tiene dos ovarios con dos oviductos que terminan en una abertura común ó cloaca situada en el tercio anterior del cuerpo; el macho tiene la cola levantada en forma de gancho y provista de dos espirales ó bastoncitos de *chitina* llamados *espículas*. La cabeza de la lombriz tiene tres tuberculitos ó val-

vas dentadas, dentro de las cuales está el orificio bucal.

Se calcula que una hembra puede poner hasta 60 millones de huevos. Estos son ovoides ú ovalados, moriformes y amarillos ó morenos después que han permanecido entre las materias fecales.

Las lombrices son comunes en todos los países, sobre todo en los que, como el nuéstro, tienen un puesto muy bajo entre los civilizados, y más comunes todavía en los pueblos salvajes, nó porque en ello tenga influencia especial la raza, sino porque las comodidades de la vida en los pueblos adelantados evitan la propagación del animal. Entre nosotros las circunstancias favorables para el desarrollo y propagación de las lombrices son conocidísimas y palpables. No se tiene la buena costumbre de usar el agua filtrada, ni la de enseñar á los niños á evacuar en bacinilla, y son contadas las casas, excepción hecha de las de las capitales, que tengan excusados; por consiguiente, los huevos de las ascárides se encuentran ó deben encontrarse en el pavimento de las casas, en los patios y en las calles en las condiciones más favorables para el desarrollo del embrión. De ahí pasan con las aguas lluvias á las fuentes, ó son depositados por otros animales, como las moscas, en los alimentos con los cuales se ingieren. No es de extrañarse, pues, que entre nosotros predominen en ciertas épocas las afecciones verminosas, especialmente en los niños, en quienes hallan probablemente mejor terreno para su desarrollo y producen más serios trastornos locales y generales, pudiendo así influir considerablemente sobre su desarrollo físico, intelectual y aun moral.

Es absolutamente falso que los niños traigan del

seno materno los gérmenes de las lombrices: el destete prematuro ó la alimentación artificial prematura y la tendencia natural de los niños de llevarse á la boca todo cuanto cogen, explica la aparición precoz de las afecciones verminosas. Pero, digámoslo de una vez, no todas las enfermedades que dan á los niños tienen por causa las lombrices, como generalmente se cree. Hemos visto á niños de seis á siete meses arrojar una ó dos lombrices pequeñas al aparecer los accidentes de la primera dentición, pero sólo á niños colocados en las peores condiciones higiénicas. Antes de esa edad la existencia de lombrices en los niños es problemática, salvo casos excepcionales.

Hay niños que nacen con predisposición local para sufrir afecciones verminosas, y hay otros que jamás, quizá, han dado albergue á tan peligrosos huéspedes. Esto se explica así: los primeros poseen un poder digestivo débil, y entre los productos formados en su intestino hallan las ascárides elementos para nutrirse, en tanto que en los otros todo es adverso para la vida y reproducción de ellas. No hay, por tanto, herencia en las afecciones verminosas, sino predisposiciones locales ó parciales favorables para el desarrollo de las lombrices.

Por regla general, todo hombre tiene desde muy temprana edad (un año) lombrices y, sin embargo, son pocos los individuos que sufren afecciones determinadas exclusivamente por las ascárides. A pesar de esto todas, ó casi todas, las enfermedades de los niños se atribuyen á las lombrices. Hay personas que creen—fundándose en una teoría médica ya abando-

nada porque es falsa, pero profundamente arraigada en el vulgo, la teoría *humorista*—que las lombrices sirven para depurar el organismo, es decir, que les quitan á los intestinos y á los alimentos muchos principios nocivos, y que, por consiguiente, no perjudican ni hacen daño, sino al contrario, favor á quien las lleva en su intestino. Entre estas dos opiniones está la verdadera. En circunstancias no bien conocidas aún es probable que los productos de secreción de las lombrices puedan ocasionar una irritación de la mucosa intestinal y tal vez también una verdadera intoxicación del organismo (1). En algunos individuos muy excitables, las lombrices son la causa de multitud de fenómenos reflejos, como los que produce cualquiera otro cuerpo extraño en los intestinos, la nuez de un fruto por ejemplo. Otras veces las lombrices emigran, esto es, salen de su habitación ordinaria, que es el intestino delgado, y penetran en los conductos biliares, en el estómago, en el esófago, en la laringe, faringe y fosas nasales, en el apéndice fecal, en el peritoneo &c., causando afecciones á las veces muy graves: cólicos hepáticos, hepatitis, vómitos tenaces, asfixias, apendicitis y peritífittis, peritonitis, abscesos de las paredes del abdómen

[1] “Diversos autores han sido atacados estudiando las ascárides, dice Blanchard, citado por Hallopeau, de lagrimeo con hinchazón de las carúnculas, estornudo, y comezón con hinchazón en los dedos; esta acción irritante puede producirse aun después de tener la lombriz en alcohol; y es debida, según Lenckard, á una substancia probablemente aceitosa, soluble en el alcohol, que proviene de los inflamamientos vesiculosos de las fibras musculares de la lombriz.” (Véase Hallopeau, *Traité de Patologie générale*, 3ª edición, página 107.)

y otras. La lombriz, dice Davaine (2), no puede perforar el intestino sano, pero tiene marcada propensión á penetrar por toda abertura, aunque sea estrecha, y de aquí que, en los casos en que hay lesión intestinal, pueda pasar al peritoneo y determinar peritonitis. Finalmente, las lombrices suelen agruparse formando un verdadero tumor, y accidentes de oclusión intestinal tan graves, que han obligado á médicos distinguidos á practicar la operación del *ano contra natura* para conjurar los accidentes inmediatos (3).

Hé aquí los síntomas que según los autores clásicos revelan la existencia de lombrices en el tubo intestinal: lengua saburral con puntos rojos salientes, salivación, aliento fétido, bulimia, anorexia, pica ó malacia, meteorismo abdominal y dispepsia flatulenta ó por fermentación, vómitos, dolores gástricos, constipación, diarrea, enterorragia, cólicos intestinales, tos seca quintosa, respiración asmática ó disnea, palpitaciones, demacración, hipohemia ó caquexia acuosa, coloración azulada de la esclerótica, dilatación de las pupilas, círculo obscuro circunorbitario (ojeras), lagrimeo, epifora, comezón ó picazón en las narices, cefalea ó cefalalgias, cierta excitación nerviosa general, irascibilidad, inquietud durante el sueño, pesadillas, terrores nocturnos, incontinencia de orina, retención de orina por parálisis de la vejiga, convulsiones, temblor general, dolores reumatoides en las piernas, erupciones de urticaria, opístotono, trismo, delirio agudo, coma, estrabismo y otros más.

[2] Véase en el Dictionnaire encyclopedique de sciences médicales—artículo Ascárides.

(3) Véase *La Semaine Médicale*, año-XII, N.º 42, pág. 345.

Detengámonos á examinar los principales síntomas :

La *anorexia* se manifiesta como síntoma de las afecciones verminosas, simplemente por disminución del apetito ó repugnancia por algunos alimentos; la *bulimia*, en sentido opuesto, y es más común que el anterior; la *malacia* y la *pica* son síntomas que revelan una depravación del apetito: la primera se manifiesta, en los individuos que estudiamos, por un deseo vehemente de comer frutos verdes, ó tomar vinagre, y la segunda, por un deseo inmoderado de comer tierra, cal ó cera; es decir, la verdadera *geofagia*, semejante á la que se presenta en la *anquilostomiasis* ó *tun-tun*, y reconoce la misma causa. La *dispepsia por fermentación* es consecuencia natural de la perturbación del apetito: la ingestión de una considerable cantidad de alimentos indigestos, ó nó alibles, debe producir la dilatación estomacal y fermentaciones por escasez de ácido clorhídrico en el jugo gástrico é insuficiencia de movimientos peristálticos; y la falta de ácido clorhídrico coincide con la fermentación láctica que, según Lesage y Robín, es constante en la dispepsia infantil. Estas dispepsias son la causa de multitud de trastornos digestivos y explican la *fetidez del aliento*, la *lengua saburral*, los *vómitos* comúnmente *ácidos*, las *erupciones de urticaria*, el *meteorismo*, los *dolores gástricos é intestinales*, la *constipación* y la *diarrea serosa, glerosa ó sanguinolenta*, la *demacración*, la *caquexia acuosa* y el *estado neuropático de los niños* que se manifiesta por *cefalalgias*, *dolores vagos en las piernas*, *irascibilidad*, *pesadillas*, *terrores nocturnos* y *otros desarreglos funcionales del aparato nervioso*.

Los otros síntomas de las enfermedades verminosas se explican por acción refleja: la *dilatación de las*

pupilas, el lagrimeo, la salivación, la comezón de las narices, la tos seca, las palpitaciones, la disnea, el espasmo de la glotis, las convulsiones, el estrabismo, la incontinen-
cia y la retención de orina, son los más importantes.

El vómito es también un acto reflejo: el empacho gástrico de la dispepsia y las lombrices que caen al estómago, ó suben á las fauces, explican ese funesto síntoma que tan crueles sufrimientos ocasiona á los niños.

La diarrea depende ordinariamente de una enteritis provocada por la viciosa alimentación que toman los niños que tienen lombrices, y es unas veces incesante y se acompaña de una sensación penosa de escozor en el ano, y de eritema en la región vecina de éste; otras veces semeja una disentería. Las materias excretadas son unas veces serosas, otras mucosas, otras sanguinolentas, otras lientéricas, comúnmente fétidas.

Lo que caracteriza el vómito y la diarrea provocados por las lombrices es su supresión ó suspensión por largo tiempo, cuando con las substancias excretadas son expulsadas las ascárides, sea natural, sea artificialmente, lo que no sucede cuando aquellos síntomas tienen otra causa; sin embargo, la dispepsia y la enterocolitis que causan las ascárides suelen persistir algún tiempo después que éstas han salido de su albergue.

Los síntomas gastro-intestinales y algunos de los reflejos, se suelen presentar de una vez en una forma aguda y esto es lo que vulgarmente se llama *ataques de lombrices*. Se conjetura que durante el celo ó cuando la hembra está desovando, las lombrices se agitan y provocan estos *ataques*. Tal vez éllas expulsan de su cuerpo algunas substancias irritantes

que producen una verdadera intoxicación en los niños. El ataque de lombrices consiste ya en un vértigo ó síncope que puede terminar por vómitos alimenticios (especie de vértigo estomacal); ya en un ataque de convulsiones histeriformes, epileptiformes ó coreiformes; ya en un acceso de tetania con opistótono y trismo; y ya, en fin, en una mezcla de esos síntomas y los de la gastro-enteritis coleriforme, simulando perfectamente una meningitis, enfermedad con la cual es difícil, á veces, diferenciarlo.

El diagnóstico de las lombrices se hace fácilmente cuando se tiene ocasión de verlas; cuando nó, se hace buscando en las deposiciones los huevos por medio del microscopio.

Una vez averiguada la existencia de ascárides en el tubo digestivo, queda por saber si los síntomas funcionales que arriba hemos estudiado y que generalmente pasan por indicadores de la existencia de las lombrices, son realmente causados por ellas única y exclusivamente ó si contribuyen solamente á producirlos.

Hemos dicho yá que la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso central y del aparato digestivo se atribuyen á las lombrices, ó mejor dicho, se cree que las lombrices las determinan, y no es así. Hay algunos como la *dispepsia*, la *hipohemia* con su cortejo de síntomas funcionales y simpáticos ó reflejos, que pueden ser producidos, y lo son realmente, por las lombrices; pero ordinariamente se presentan en niños hereditarios, nerviosos, mal ali-

mentados, debilitados porque han sido destetados prematuramente ó han padecido los accidentes de la dentición, y entonces se debe tratar de estudiar cada causa y la parte que le corresponda en la producción de los síntomas. Además, se debe averiguar con el mismo objeto las influencias del clima, de la raza, del sexo y la de otros entozoarios—como anquilostomas, tenias, oxiuros—que pueden coexistir con las ascárides.

Las enfermedades que, se dice, pueden confundirse con las *afecciones verminosas*, son: *la tuberculosis intestinal, la tabes mesentérica, la febrícula tifoidea ó peste zozza, la meningitis tuberculosa, la gastro-enteritis, la diarrea estival, el paludismo crónico, la atrepsia, las afecciones crónicas del hígado y del bazo, la tiflitis, apendicitis y peritiflitis simples, las convulsiones simples, los accidentes de dentición, los que produce el destete prematuro y el vólvulos*. Cada una de estas afecciones tiene síntomas especiales y ordinariamente bien distintos de los que producen las ascárides, pero éstas coexisten muy á menudo con aquéllas afecciones, lo que suele extraviar al médico, influenciado ó sugestionado por los deudos del paciente, listos siempre para ver como causa de toda enfermedad de los niños, la existencia de lombrices en el intestino. Basta frecuentemente estar prevenido para evitar estos errores de diagnóstico que tan perjudiciales son á veces. Lo que no es muy sencillo en estos casos es determinar la parte que corresponda á las lombrices en la producción de algunos epifenómenos á las veces graves que se observan en el curso de esas afecciones y que pueden extraviar al médico al hacer su diagnosis; por fortuna, las lombrices no producen regularmente alteraciones alarmantes en la salud sino cuando abun-

dan en el canal intestinal, y entonces no es difícil reconocer su existencia y la influencia que tienen en la producción de algunos síntomas inquietantes.

Por regla general las afecciones verminosas no son febriles, y cuando se acompañan de fiebre ésta es de poca significación. El termómetro, pues, resolverá muchas dudas á este respecto.

En las afecciones crónicas los antecedentes hereditarios y los antecedentes relativos á enfermedades anteriores son de mucha importancia para hacer bien el diagnóstico de las afecciones helmintiásicas.

Las afecciones verminosas no son graves por sí solas, pero sí pueden las lombrices emigrantes causar accidentes graves como asfixia, vómitos casi incoercibles y abscesos hepáticos, peritonitis &c. Parece improbable, sin embargo, que estos accidentes sean producidos, algunos de ellos por lo menos, por las lombrices únicamente. Los abscesos del hígado suelen contener ascárides, pero no es fácil saber si estas entraron al foco purulento después de formado, ó si el foco se formó después que la lombriz hubo penetrado en el parenquima hepático por los conductos biliares. El vómito incoercible atribuido á las lombrices, hemos visto que regularmente tiene otra causa, v. g., el absceso hepático de la concavidad del hígado, con fiebre inapreciable, ó la úlcera simple del estómago. Los abscesos de las paredes del vientre, los de la fosa ilíaca, las peritonitis, sean primitivas, sean consecutivas, no son más graves cuando encierran ascárides que cuando no las contienen.

Con muchísima frecuencia vienen los padres á consultar á los médicos, exigiéndoles un medicamento eficaz para hacer arrojar á sus hijos las lombrices. Cuando les hemos averiguado qué síntomas han revelado la existencia de lombrices en sus niños, rara vez nos han manifestado que las están arrojando, sino que tienen mal apetito para comer, palidez en el rostro, dolores en el vientre y malas digestiones; otras veces nos han dicho que el niño duerme mal, con los ojos abiertos y que tiene pesadillas, rechina los dientes, babea y tiene como *fastidio en las narices*.

También suelen consultarnos algunos hipocondriacos y dispépticos del mismo modo, á saber: exigiéndonos un remedio para arrojar lombrices de que, dicen, están llenos y *tratan de ahogarlos*.

Por último, casi todos los padres, cuando tienen sus hijos enfermos del estómago, v. g., con diarrea, sea cual fuere la causa de ésta, exigen que se le administre al pacientico algo con qué arrojar las lombrices que es, dicen, *lo que los mata*.

En estos y en otros casos en que hemos sido consultados de una manera semejante, hemos observado la práctica que aconseja seguir Grisolle, el emiriente patólogo francés, quien dice (4): "Necesario es repetirlo, las lombrices no producen tantos accidentes como se cree, y la indicación de los vermífugos se presenta rara vez; sin embargo, hay todavía á este respecto, entre los médicos y sobre todo entre las gentes del mundo, muchas preocupaciones que los hombres instruidos deben combatir sin duda, pero el cuidado de su reputación y el interés del mismo enfermo exigen frecuentemente que haga ciertas

(4) Grisolle.—*Traité de Pathologie interne*.—5.^a edición.—Vol. II.—Pág. 429.

concesiones á estas creencias vulgares. Así, cuando los padres se obstinaren en no ver en los sufrimientos de un hijo otra cosa que perturbaciones producidas por las ascárides, no hay inconveniente en dar un ligero vermífugo, sin perjuicio de continuar, después de haber satisfecho esta indicación de pura complacencia, la medicación por su verdadera vía.”

Hay personas tan preocupadas con esta creencia y por ende tan tercas, que, cuando un vermífugo no produce el deseado efecto, insisten en dar otro y otro, porque, dicen, que el remedio no sirve ó que no se dio en *buen tiempo*, ó que el niño es muy *duro* para arrojar lombrices. Mucho hemos aconsejado á nuestros clientes que no insistan en dar vermífugos á sus hijos, fundándonos en lo que dijimos hace poco, citando á Grisolle, á saber, *que rara vez se presenta la indicación formal de administrar los vermífugos*, y sobre todo, en que, como dicen D'Espine y Picot (5), “El uso prolongado de estos remedios es más funesto que los mismos parásitos.”

Veamos si nó los efectos de la santonina, principio activo del semencontra, que es el remedio más usado hoy como vermífugo. Introducida en el estómago, una parte pequeña—porque es casi insoluble en el agua—se absorbe, y como desempeña con respecto á las bases el papel de un ácido, se forma santonato de sodio en la sangre, y en esa forma se elimina para el riñón coloreando la orina ácida de amarillo anaranjado, y la alcalina, de un rojo purpúreo. La parte que no se absorbe y pasa á los intestinos es la que obra envenenando las ascárides y sale en las heces fecales. El fenómeno que produce siempre la

(5) D'Espine & Picot.—Manuel pratique des maladies de l'enfance.—Pág. 451.

santonina que entra al torrente de la circulación es el llamado *xantopsia*, especie de *daltonismo* transitorio (Rose) ó ceguera para el color violeta, que consiste en ver amarillos los objetos blancos, anaranjados los rojos, y verdes los azules. Este fenómeno se acompaña de embriaguez, lasitud y cefalalgia, aunque el medicamento se tome en dosis enteramente tolerables. Cuando el medicamento se toma en dosis elevadas causa, además, náuseas, vómito, cólicos, diarrea, sequedad en la boca, anorexia, retardo en la pulsación, la respiración se hace lenta y estertorosa y aun llega á suspenderse, la temperatura normal del cuerpo baja, las fuerzas se deprimen y viene la ineptitud para el trabajo y la narcosis; comúnmente todos estos síntomas se acompañan de un gran malestar, de inquietud y de dolor de cabeza. En los casos más graves de intoxicación la santonina produce temblor general, convulsiones intermitentes y epileptiformes, opistótono seguido de relajación muscular y pérdida del conocimiento, erupciones de urticaria y sudores profusos (E. Rose. Taquharson. W. J. Kilner) (6).

Cabe aquí preguntar ¿cuántos casos de intoxicación ó envenenamiento por la santonina no habrán sido calificados de *ataques de lombrices*!

De lo dicho anteriormente respecto de la acción de la santonina y de sus propiedades físicas se deduce lo siguiente: 1.º Que debe usarse con prudencia y solamente cuando haya indicación clara ó precisa para su uso; 2.º Que se debe usar en dosis poco elevadas, que son: 0,025 miligramos (medio grano) para niños de un año; 0,05 centigramos (un grano) para niños de dos ó tres años; y no pasar de 0,10 centigra-

(6) El envenenamiento producido por la santonina se trata con vomitivos de agua tibia al principio, purgantes y éter ó cloral después, según la indicación. [Dujardin Beaumetz.]

mos [dos granos], en niños menores de 14 años; 3.º Que se debe administrar en un vehículo tal como el aceite de palmacristi ó de almendras, y no en polvo disuelto en agua, para evitar su absorción y para favorecer el paso de dicha substancia del estómago á los intestinos (7).

El *paico* (8) tiene mucha importancia en la medicina doméstica, y esto nos excusará que le dediquemos en este artículo unas pocas líneas. Se dice que tiene *virtudes* antihelmínticas, y como tal se emplea mucho. Probablemente tiene, además, propiedades antiespasmódicas que debe á su esencia aromática y á las cuales atribuimos sus buenos efectos en los *ataques de lombrices*. Se usa el cocimiento (en bebidas ó en anemas), solo ó mezclado con leche, el zumo extraído de toda la planta y el polvo de las semillas secas. La infusión es estomáquica y se prefiere en los casos de desarreglos funcionales del estómago. El zumo se da en dosis de una á ocho cucharadas, hervido, azucarado, y se le añade comúnmente aguardiente ó éter sulfúrico. El polvo se da desde medio gramo hasta diez gramos en miel de abejas, que diz que también es vermífugo. Después de administrar el *paico* conviene dar un purgante oleoso ó jalapa.

La *picapica* (9) era el gran vermífugo de nuestros antepasados, quienes lo usaban con valor y con

(7) Véase el artículo *semencontra vers* del Dictionnaire de Therapeutique &c. del Dr. Dujsardin Beaumetz.

(8) Por ejemplo, se prescribe así: Rl. Santonina 0,05 centigramos; Aceito de palmacristi 15 gramos; Esencia de semencontra ó de menta de I á II gotas. R. Una toma. Mezclado el polvo con magnesia calcinada, suele producir buen efecto.

(9) *Pasote* ó *apasote* en las Antillas, té de México: *Chenopodium ambrosioides*, L. ó *Chenopodium spatulatum* Sieb.

confianza. La repugnancia que inspira naturalmente el uso al interior de un remedio que parece debe producir una gran flogosis gastro-intestinal y la aparición del semencontra y de su principio activo la santonina, han sido las causas de su desaparición de la terapéutica casera. Empero, todavía los campesinos de las tierras calientes—que son las que producen esta legumbre—la usan de la manera siguiente, que fue como se usó en época no muy remota en todo Antioquia: con tijeras se corta el pelo tieso de la legumbre en muy pequeños fragmentos, y en cantidad como de diez á veinte granos, en seguida se mezcla eso con miel espesa y fragmentos de queso, que diz que deben servir como *carnada* ó *ceba* á las lombrices. Al día siguiente de tomar este remedio se administra un purgante de aceite.

No se crea que para administrar este feroz remedio se necesitaba formal indicación. Cuando á una madre se le antojaba darlo, aguardaba únicamente la menguante, y en cualquier día lo hacía dar por la mañana á sus hijos. Ignoro qué efectos producía sobre la mucosa intestinal, pero es *vox populi* que producía buenos efectos como vermífuga y como vermífugo.

Después que á un niño se le hace arrojar las lombrices, como regularmente queda anémico y extenuado—sea porque las ascárides le han alterado profundamente la digestión y la nutrición, ó bien porque, además de las ascárides, tiene *anquilostomas* en el duodeno—debe corregirse la anemia consecutiva con substancias tónicas y reconstituyentes de la misma manera que se trata el *tun-tun* (10).

Para combatir este estado patológico creemos que

(10) *Dolichos pruriens*.

no hay un medicamento superior á la *cuasia amarga*, pues “aun á altas dosis, dice Dujardin Beaumetz (11), no produce ni irritación local, ni náuseas, ni diarrea, ni tampoco constipación, y su acción es la de un tónico, estomáquico y eupéptico”. Además, si se atiende á que sí tiene acción tóxica sobre los organismos inferiores, puede que mate los entozoarios. Sin embargo, el principio activo de la *cuasia*, según Campardón, tiene propiedades tóxicas, por consiguiente la *cuasia* no debe darse sino en pequeñas dosis, y es así precisamente como mejor obra. Se emplea en maceración [5 á 10 gramos por 1,000 de agua], en vino (12), en tintura [de 2 á 8 gramos]. Desgraciadamente su amargura le hace de difícil empleo en la medicina de los niños (13). Esta anemia se acompaña por lo regular de un gran trastorno digestivo proveniente de la *geofagia*, depravación del gusto que consiste en una tendencia irresistible á *comer tierra*.

La *geofagia* causa por lo regular una enteritis cró-

(11) El *tuntún* nuestro es la *anquilostomiasis de Blanchard* y reconoce por causa la presencia de anquilostomas en el duodeno. En el mismo caso están la *clorosis de Egipto ó caquexia acuosa (mal cœur)*, la *hipohemia intertropical* ú *opilação ó cançao* y la *anemia de los mineros y de los ladrilleros de Colonia, Bonn* y otros puntos; y por último, el *beri-beri* de forma húmeda ó *drópsica*.

Para más datos sobre el tratamiento de esta anemia, puede verse el artículo *Tuntún* del Dr. Posada Arango, publicado en el número 8.º—Año 1.º—de los *Anales*.

(12) Obra citada.—*Quasia*.

(13) La hemos usado así:

Extracto de cuasia.....	} Aa. 2 gramos.
— de colombo....	

Vino Málaga..... 500 id.

M. R. Cucharadas.

Antes de cada comida una ó dos cucharadas.

nica, probablemente ulcerosa, que se revela por una diarrea disenteriforme crónica que aumenta la anemia ó *caquexia acuosa* (tuntún) y produce la muerte. Suele desaparecer cuando por medio de vermífugos (14) y purgantes se hacen salir las lombrices y demás substancias extrañas del tubo digestivo, pero lo regular es que persista después de esto y por ello exige imperiosamente que se modifique el estado de las vías digestivas y de la nutrición en general, por un buen tratamiento que consiste en dar una alimentación bien nutritiva, en hacer trasladar los enfermos á un clima frío, pues es más frecuente en los habitantes de los lugares cálidos, y en prescribirles una medicación tónica sin descuidar las medidas profilácticas conducentes á evitar la producción de lombrices en el intestino. Desgraciadamente esta enfermedad—la *geofagia*—es más común en los pobres, quienes nada de esto pueden hacer y quienes, por el contrario, hacen uso para curar sus niños de substancias tan nocivas como el *albayalde* ó *carbonato de plomo* (15).

(14) El *tuntún* ó anemia de los países cálidos exige, cuando además de las ascárides hay en el intestino *anquilostomas*, los vermífugos usados especialmente para expulsar estos animales, que son: la *doliarina*, que se da de 4 á 12 gramos en tres dosis en el día; el *timol*, de 3 á 8 gramos, en dosis fraccionadas, y el *helecho macho* (aceite éterizado) de 2 á 8 gramos. Inmediatamente después de dar estos vermífugos, se administra un purgante de ricino ó de jalapa y luego los ferruginosos. En los niños se prefiere, entre éstos, el lactato y el percloruro.

(15) Cuando un niño come tierra y ha mamado *leche mala*, es decir, leche de mujer en cinta, acostumbran nuestros empíricos darle más ó menos un gramo de albayalde en leche. Como los niños arrojan sus excrementos de color negruzco, la gente cree que esta coloración proviene de la tierra que *tenían asentada*. Esta práctica se observa igualmente en el Tolima, según el Dr. Domingo Esguerra O. (Memorial sobre las fiebres del Magdalena, pág. 67.)

Las medidas profilácticas que conviene observar para evitar la propagación de las lombrices en los niños, son las siguientes: 1.^a Acostumbrarlos á evacuar primero en bacinilla y después en excusados; 2.^a Darles los alimentos bien preparados y á horas competentes; 3.^a Darles el agua filtrada; 4.^a No darles alimentos crudos, á lo menos sin haberlos lavado antes con agua filtrada ó que haya hervido; 5.^a Darles alimentos que contengan sal desde la edad de seis meses; 6.^a asearlos frecuentemente y alimentarlos bien, esto es, con alimentos sanos y nutritivos, de fácil digestión y á horas oportunas.

J. B. LONDOÑO.

OFIDIOLOGIA

ASUNTO IMPORTANTE DE ACTUALIDAD

Copiamos de nuestra correspondencia de Europa, las dos cartas siguientes, por creer que su contenido favorece mucho la seguridad de la vida y los intereses de la industria entre nosotros. Dicen así:

París, 25 de Enero de 1892.

Sr. Dr. Manuel Uribe A.—*Medellín.*

Aun cuando sé que ocupaciones de otro orden lo han obligado á separarse de la práctica médica, sé también que su amor al prójimo no lo abandona jamás, y es por eso por lo que me permito indicarle el hallazgo de un remedio nuevo, cuya relación verá en un recorte de periódico que le acompaño.

Me he informado por fuera de los periódicos, cuya veracidad siempre es dudosa, sobre los resultados de la aplicación del remedio contra la mordedura de

las culebras, y me han asegurado ser un hecho evidente. Nosotros tenemos por allá gran número de esos reptiles, y plaga más temible aún, falanges de curanderos, cuyos menjurjes y aplicaciones espantarían á un alquimista de la Edad Media.

Por mi parte seguiré haciendo averiguaciones sobre el asunto, y me informaré del resultado obtenido en la Martinica sobre las picaduras de las culebras de nuestra Zona, pues opino que si se obtiene, como aseguran, éxito feliz en las de *cobra capello*, quedaremos en camino de obtener triunfo completo contra las mordeduras de las nuéstras, que, como Ud. sabe, son con frecuencia inevitablemente mortales. Trate Ud., en beneficio de nuestros pobres trabajadores colombianos, de vulgarizar este remedio, cuyo resultado promete llegar á ser redentor.....

JOSÉ DOMINGO RESTREPO.

París, 7 de Febrero de 1892.

Sr. Dr. Manuel Uribe A.—Medellín.

De acuerdo con mi anterior, le envió hoy un suelto del *Pettit Parisien* en que dan cuenta del giro que lleva el específico sobre la picadura de culebras.

He solicitado de un amigo médico la tesis del Sr. Bouchard, que le mandaré por el próximo correo. Averiguaré, además, por el medicamento para mandárselo oportunamente. Se trata del cloruro de oro, y como puede ser un poco caro, convendría que el Gobierno consiguiera alguna cantidad de él y lo hiciera distribuir en Remedios, Zaragoza, Puerto-Berrío, Samaná y otros puntos.

Soy su afectísimo S. S. y amigo,

JOSÉ DOMINGO RESTREPO.

Los sueltos á que se refieren estas cartas, son como sigue :

1.º *El veneno de la cobra capello.*

“La ciencia francesa acaba de alcanzar un nuevo triunfo, y no de los menos brillantes.

“El Dr. Calmettes, médico de primera clase del servicio higiénico de las Colonias, discípulo de Pasteur, Director del Instituto bacteriológico de Saïgon, acaba, en efecto, de descubrir el modo de neutralizar el veneno de las víboras *naïas* ó *cobra capellos*.

“Se sabe que el veneno de estas serpientes es uno de los más terribles que existen; la mordedura de ellas ha sido siempre mortal, y en los países infestados por ese espantoso reptil, las víctimas se cuentan cada año por millares.

“Al cabo de largas y pacientes investigaciones y después de doscientas quince experiencias concluyentes, el Dr. Calmettes ha llegado á encontrar el verdadero antídoto contra este veneno.

“Este remedio es una sal de oro; y bien pronto se comunicará á la Academia de Medicina memoria científica en que se narren las investigaciones y experiencias del referido doctor. Parece que el medicamento obra no solamente como antídoto sino también como preservativo. Introducido en el organismo por las vías digestivas, da inmunidad tan completa que permite exponerse sin peligro á los ataques de las *cobras*.

“El Dr. Treille, Inspector general del servicio de salud de las Colonias, al recibir el informe del Dr. Calmettes, ha dado órdenes para que el remedio sea experimentado inmediatamente en la Martinica sobre el veneno de los trigonocéfalos. Es permitido esperar que el remedio produzca en aquella Isla los mismos resultados.”

2.º “En la última sesión de la Academia de Ciencias, M. Bouchard leyó el informe relativo á las investigaciones del Dr. Calmettes sobre el veneno de la cobra capello.

“Como fuimos los primeros en anunciar por la prensa el descubrimiento del Director del Instituto bacteriológico de Saïgon, agregamos que el remedio contra la mordedura de esas terribles serpientes consiste en inyecciones hipodérmicas de cloruro de oro.

“Numerosas experiencias (215) han confirmado el valor de este antídoto.”

Tan pronto como recibamos la Memoria que nuestro amigo promete enviarnos por el correo, daremos cuenta al público del giro que tome este asunto, por creerlo de vital importancia para los trabajadores en nuestras montañas, especialmente los mineros que trajinan bosques en regiones ardientes, donde más abundan los reptiles de la clase á que me refiero.

La *cobra di capello* es la misma que los naturalistas llaman serpiente de anteojos, serpiente coronada &c. y que Linneo califica como *coluber najá*.

“A. Laboulbene hablando de este ofidio dice :

“COBRA DI CAPELLO. Nombre dado por los portugueses á una serpiente muy venenosa de la India (*naja tripudians*), conocida bajo los nombres vulgares de serpiente de anteojos, serpiente de cofia, serpiente coronada ó serpiente de caperuza, aspectos que toma al separar los primeros pares de costillas y dilatar de esa manera la parte anterior del cuerpo.”

No es ésta ocasión de entrar en profundas

disquisiciones científicas sobre los ofidios de que se trata, ni nosotros serviríamos para tanto; pero sí debemos hacer notar que aunque la *cobra di capello* sea serpiente de las Indias Orientales, hay en el Brasil una variedad no menos dañina y que habiéndola en el Brasil, es muy probable que la tengamos en Colombia por razones climatéricas y geográficas que á nadie escapan. Además, si el antídoto probare bien en la Martinica, hay doble razón de analogía para deducir que su acción sea favorable contra las mordeduras de las otras serpientes que tanto abundan en nuestro territorio.

Medellín, 16 de Marzo de 1892.

MANUEL URIBE A.

CAUSERIE

I. El cerebelo.—II. La purificación espontánea de los ríos.—III. Pfarrer Kneipp.

I

El lado flaco de la ciencia está en el abuso de la teoría; pero es innegable que en este terreno se hace á las veces divertidísima y deja de ser estirada é implacable. Lo exacto, lo comprobado, lo indiscutible, llega á ser tan monótono como el “cielo siempre azul” del poeta. La teoría es un descanso; lo que puede discutirse tiene siempre el atractivo de lo desconocido. Entre la extracción de una raíz cúbica—que es insoportable—y la teoría de la luz, hay una diferencia inmensa.

La fisiología del sistema nervioso, por ejemplo,

tiene el encanto del misterio. La observación y aun la experimentación han dado resultados contradictorios. Un día dijo Gall que en el cerebelo estaba localizado el instinto de la reproducción. Había visto él que en casos de lesión de este órgano, que obraban como excitantes, el priapismo era seguro. Y así opinaron Budget y Lussana. Otros observadores opinaron distinta cosa y se fundaban en experimentos personales al parecer razonables. Notaron que no obstante haber destruído el cerebelo de un gallo, continuó éste cortejando á las gallinas del corral de manera bastante significativa y suficiente para echar á rodar toda la creencia de Gall y de sus compañeros. Esa aptitud sexual del gallo, aun privado del cerebelo, indicaba que había que ir á buscar en otra parte el escondido resorte de la pasión amorosa.

De todos los estudios subsiguientes quedamos en esto: "Las funciones del cerebelo están en relación con los actos del movimiento." Era cuanto sabíamos en los tiempos de Beclard, en un tomo.

Hoy hay una nueva teoría con probabilidades de éxito. Sostiene un profesor francés que el cerebelo es nada menos que el órgano de los más grandes sentimientos de la vida: la alegría, el pesar, el odio y el amor.

El autor de esta teoría presenta las siguientes razones para comprobar su aserción:

- 1.ª Que la estructura anatómica del cerebro y del cerebelo son iguales, con la diferencia de que en el último hay mayor cantidad de materia gris, origen, como se sabe, de las funciones psíquicas;

- 2.ª Que en las mujeres, en quienes predomina el sentimiento sobre la razón, está más desarrollado el cerebelo que en los hombres;

- 3.ª Que animales privados de ambos hemisferios

cerebrales han dado muestras de grandes emociones; prueba de que el cerebelo, que quedaba intacto, era el órgano que presidía á estas manifestaciones.

Entre las observaciones interesantes que cita el autor, se cuenta la de una mujer que razonaba muy bien, pero que era tímida y vergonzosa sobremanera. En cuanto á la más alta facultad mental, la razón, la mujer de la historia estaba bien, pero por el lado del sentimiento ni siquiera tenía leves tendencias al amor sexual. La autopsia reveló que á esta pobre mujer le faltaba la mitad del cerebelo....

Los mamíferos marinos más sociables y afectuosos, son los que tienen más desarrollado el cerebelo.

Por último, dice el profesor autor de esta teoría: "Si el cerebelo fuera el órgano de los movimientos musculares, deberían tenerlo muy desarrollado los animales dotados de mayor actividad muscular; y sin embargo, la ardilla tiene menos cerebelo que cualquiera otro mamífero."

Si esto resulta cierto; si el cerebelo acaba por ser lo que menos se esperaba, tendremos por lo pronto que el corazón deja de ser un recurso poético y que vendrá á quedar como órgano muy secundario en esta inexplicable estructura humana.

II

Porque la noticia no ha de asustar yá gran cosa á ciertos vecinos nuéstros muy quisquillosos, vamos á agregar á las observaciones sobre purificación espontánea de las aguas, que constan en números anteriores de *Los Anales*, estotra que acabamos de ver en un periódico inglés muy serio y muy científico. Se trata de las investigaciones que ha hecho en el río Iser el Profesor von Pettenkofer. Munich, por donde pasa el río mencionado, tiene 280,000 habitantes, que le dan al

río diariamente 20,440 kilogramos de desperdicios. Von Pettenkofer ha examinado cuidadosamente las aguas del Iser y ha hallado que la infección que recibe el río á su paso por la ciudad desaparece á los siete kilómetros de distancia. Esta purificación es debida, y de ello está convencido el profesor mencionado, al oxígeno, en parte disuelto en el agua, y en parte producido por las plantas acuáticas. Y añade que el crecimiento de estas plantas en el lecho de los ríos es asunto que debe protegerse.

Es bueno irse fijando en todo esto con ánimo prevenido é intención de aprender para evitar—como lo hacen por ahí los autores de cierto folleto—el error de creer que los adelantos científicos y las observaciones verdaderamente serias, pueden contradecirse con opiniones de cualquier Monlau.

III

Pfarrer Kneipp es el cura de almas y de cuerpos de la ciudad de Vörishofen. Ejerce la medicina en calidad de *amateur*, pero con tanto éxito que el mismísimo Nathaniel Róthschild es uno de sus clientes.

Los periódicos ingleses y norteamericanos discuten el tratamiento médico empleado por Kneipp como si se tratara de una alta individualidad médica.

Por supuesto que en las opiniones formadas hasta ahora no hay uniformidad alguna. Hay quién diga que las curaciones obtenidas por Kneipp son debidas á actos sugestivos; y otros creen que el éxito alcanzado depende de indicaciones higiénicas bastante racionales. De un modo ó de otro, lo cierto es que el hombre está volviéndose una celebridad. Y todo depende de que acierta; de otra suerte, aunque fuera graduado en Heidelberg, ahí se quedaría el infeliz en su parroquia, tan obscuro y tan solo como cualquier sacristán.

Dicen que receta diariamente á doscientos enfermos y le queda tiempo para decir misa y rezar el oficio; es pobre y desinteresado, y apenas recibe lo necesario para no morir de hambre. Este solo rasgo prueba que el hombre no es un especulador, y pinta bien al verdadero sacerdote.

A la cuestión. Kneipp rara vez ataca la enfermedad local; ante todo prefiere vigorizar el organismo del enfermo por medio del ejercicio al aire libre, comidas frugales, vestidos apropiados y duchas. Los paseos debe hacerlos el paciente sin sombrero y descalzo. Pocas medicinas; tan sólo, y tal vez por entretener, ordena infusiones de romero, melisa, salvia y cualquiera otra de la familia.

Averiguado, como parece, que los microbios se eliminan por la piel, es claro que si se hace sudar al enfermo y luégo se le ordena una ducha, ó se le limpia el cuerpo con baños de esponja, los microbios, que por el sudor han venido al exterior, no se reabsorberán.

Hé ahí, pues, que el método curativo de Kneipp es verdaderamente científico. El aire puro, el ejercicio, el baño, el régimen alimenticio y el vientre libre, son cosas que recomienda la higiene moderna casi con el carácter de una imposición. Y allá llegaremos. Habrá día en que el Alcalde tenga entre sus atribuciones la de hacer bañar á todo mundo.

La ciencia se simplifica....

Medellín, 1892.

E. ZULETA

SOCIEDAD DE MEDICINA LEGAL

SESIÓN DEL 9 DE NOVIEMBRE—PRESIDENCIA DEL SR. DEMANGE.

EMBRIAGUEZ Y LEGISLACION APLICABLE A ELLA.

Sr. Molet.—Todos los países se han preocupado vivamente respecto del estado mental de los alcohólicos y de la manera como esta cuestión debe considerarse desde el punto de vista de la responsabilidad. Ante todo, la embriaguez debe considerarse como embriaguez simple y como embriaguez patológica.

La embriaguez simple puede mirarse, en la mayor parte de los casos, como un acto voluntario cuyas consecuencias hacen completamente responsable al culpado; sin embargo, hay casos en que es necesario tener en cuenta los arranques ó ímpetus de cólera que pueden atenuar la responsabilidad. De una manera general, la embriaguez simple es punible; pero prefiero el silencio de la ley francesa porque permite apreciar las circunstancias en que se han sucedido las cosas. En lo que yo llamo la embriaguez patológica, debemos hacer entrar los numerosos casos en que un caimiento intelectual ó físico constituye un estado mórbido persistente que crea una predisposición evidente á la embriaguez.

Además de los enajenados propiamente dichos, existen numerosos degenerados, desequilibrados, hereditarios, que presentan esa predisposición.

Sobre todo para estos individuos se deben dictar medidas de protección, considerando que en ellos la embriaguez, en sí misma, no es punible sino con atenuación. Recientemente he podido observar un caso de este género. Tratábase de un parricida condenado á trabajos forzados á perpetuidad por el Tribunal Superior de Beauvais, y en quien el estado mental era muy anormal. Buscando sus antecedentes heredita-

rios se halló por la línea materna un tío segundo suicida y un hijo de éste recogido en un Asilo. El culpado había sido visitado un año antes por ideas de suicidio, y en esa época presentaba el estado de depresión de la melancolía. El día del crimen estaba, según testigos, en estado de embriaguez manifiesta; al entrar á su casa, por la noche, mató á la madre y á las primeras personas que lo interrogaron les dijo que fue impelido á su pesar á cometer el crimen. No había en él alcoholismo crónico y se trataba simplemente de un degenerado, de organización cerebral defectuosa, en quien la embriaguez no ha debido considerarse como una embriaguez simple.

Sr. Ballet.—En un caso que he hecho recientemente objeto de una exposición médico-legal, el culpable tenía hábitos alcohólicos; era cocinero de oficio, había sido despedido por embriaguez muchas veces; atacaba violentamente á su mujer, quien había hecho la cohabitación imposible. En Enero de 1890 se presentó á su mujer exigiéndole dinero y la trató mal. El 17 de Marzo volvió al domicilio de ella después de haber bebido, pero todavía no estaba ebrio, y por una discusión fútil, entra en el aposento en donde duerme su hijita y la estrangula, después hiere á su mujer y á su suegra. Hallámos como antecedentes del culpable un tío segundo enajenado, y, en cuanto á él, presentaba solamente signos muy atenuados de intoxicación alcohólica. Obró evidentemente nó en una crisis de furor alcohólico, sino en un momento de cólera bajo la influencia de una excitación alcohólica. En este caso debe haber responsabilidad.

La sesión se levantó.

(Traducido de *La Semaine médicale*, N^o 55, Año XI, pág. 452.)